CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA EMPRESA T Y C INVERSIONES SAS GROUPSALUD

Entre los suscritos, a saber: **MÓNICA CONTRERAS BRITO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Santa Marta, e identificado con la cédula de ciudadanía **No 36.536.726** expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación legal de **TYC INVERSIONES S.A.S**, con NIT 800.244.287-6 con sede en Santa Marta, constituida mediante escritura pública No. 4107 del 03 de octubre de 1994 en la notaria segunda de Santa Marta , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Santa Marta, con Matricula Mercantil No.35524 del 19 de octubre de 1994, quien en adelante en este documento se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra, **INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO S.A.S**, identificada con Nit **901.007.697-3**, con domicilio en la calle 44 B No. 30-50 Santa Marta, constituida mediante documento privado del 07 de septiembre de 2016, registrado el 08 de septiembre de 2016 bajo el número 47938 del libro IX, con matrícula mercantil No 181118, todo de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de santa marta, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA, el señor **MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ** mayor de edad domiciliado en la ciudad de Santa Marta, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.082.870.107** de Santa Marta, quien actúa en calidad de representante legal. Se ha celebrado el CONTRATO expresado en las cláusulas del presente documento: **PRIMERA. -** El Contratista se obliga con el CONTRATANTE a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos de la institución los cuales se encuentran en el listado anexo No 1 del siguiente contrato. **PARÁGRAFO**: Las cantidades descritas podrán sufrir modificación dependiendo de las adiciones a que el proyecto se vea afectado, previa autorización de **EL CONTRATANTE** y se liquidarán con base en los precios pactados en esta cláusula. **1. PRIMERA: VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L MAS IVA **($9.600.000+ IVA)** el cual se cancelarán así: **a)** en 12 cuotas mensuales de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE MAS IVA (**$800.000 + IVA). 2. SEGUNDO. -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** son obligaciones del contratista: A. Ejecutar bajo su riesgo y responsabilidad el servicio contratado en la forma y valor consignados en el presente contrato. b. Garantizar la calidad de la mano de obra. **3. TERCERA PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución es de 1 año contado a partir de la primera visita, los cuales vendrán de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de mantenimiento el cual hace parte del presente contrato. **4. CUARTA:** Todos los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores que se pongan al servicio para la ejecución de la obra son a cargo del CONTRATISTA, quien deberá entregar los documentos de pagos. **5. QUINTA:** El contratista se compromete a ocupar el personal requerido, el cual será seleccionado entre los más competentes en cada especialidad, los cuales estarán a su cargo y bajo su responsabilidad. **6. SEXTA:** El contratista se obliga a cumplir todas las estipulaciones legales y vigentes sobre protección social de los empleados y obreros que presten sus servicios en la ejecución y realización del trabajo y pagar por su cuenta el valor de los gastos correspondientes a prestaciones que de acuerdo a las leyes deba cubrir y liquidar con el personal y con terceros, antes del recibo final de las mismas. 7. **SEPTIMA:** Todos los daños o defectos que se presentan hasta la fecha en que se entiende consumada la entrega así, como los daños anteriores y posteriores a la entrega, debidos a la mala instalación, que en las mismas ocurrieran durante el plazo de garantía de buena ejecución de las obras contratadas, deberá

repararlos el contratista por su cuenta. 8. **OCTAVA**: El contratista responderá ante terceros por todos los perjuicios que se causen a personas o propiedades por su culpa, negligencia o descuido suyo o de las personas que tengan bajo su dependencia en el desarrollo de las obras. **9. NOVENA:** A más tardar el último día de plazo, El Contratista deberá tener debidamente terminadas y aprobadas a satisfacción de El Contratante, todos los trabajos contratadas Para los efectos de la entrega, El contratista deberá dar aviso al contratante con diez (10) días de antelación, para que efectué el recibo. Todo recibo se hará constar en actas firmadas por las partes contratantes. Los recibos parciales, liquidaciones o pagos que el contratante haga de parte de obra o trabajo realizado, no implica la aceptación final por parte de ella a tales trabajos, ya que la obligación de El contratante es entregar en su totalidad. **10. DECIMA: CESIONES.** El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato sin consentimiento del CONTRATANTE, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **11. DECIMA PRIMERA: VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.** El CONTRATANTE vigilará el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, por conducto del GERENTE GENERAL de la institución **12. DECIMA SEGUNDA: DOMICILIO CONTRACTUAL.** Se conviene adoptar a la ciudad de Santa Marta como domicilio contractual para todas las acciones a que diere lugar el presente contrato.

Para mayor constancia se firma en Santa Marta, a los dieciséis días (16) Días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

EL CONTRATANTE,
Mónica Contreras Brito
C.C 36.536.726

EL CONTRATISTA,
Mauricio Serrano Álvarez
C.C. 1.082.870.107

HOJA DE VIDA INGENIERO MAURICIO SERRANO

HOJA DE VIDA



NOMBRE:	Mauricio Antonio Serrano Álvarez
NACIDO EN:	Santa Marta (Magdalena)
ESTADO CIVIL:	Casado
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1082870107
DOMICILIO:	Mz 10 C 152 Urb. Nevada
TELÉFONO:	314 5961748
E-MAIL:	mauserrano54@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL:

Ingeniero electrónico con sólidos conocimientos en mantenimiento técnico industrial, diseño de circuitos orientados a la automatización y control de procesos industriales, consultoría de ahorro energético industrial, montaje y automatización de subestaciones eléctricas , A su vez cuento con experiencia docente en asignaturas tales como circuitos eléctricos y análisis de los efectos de circuitos RC en el comportamiento de la corriente alterna. De igual forma me caracterizo por ser una persona proactiva, capaz, responsable y a su vez apta para trabajar en equipo y así dar un soporte ingenieril óptimo a los proyectos que se lleven a cabo en la empresa.

EXPERIENCIA LABORAL

Universidad del magdalena, santa marta, agosto de 2006 hasta diciembre de 2007, monitor académico en las áreas de matemática y competencias lógico-matemáticas, calculo y circuitos electrónicos.

Laboratorio tecnicenter, santa marta, enero 2005 hasta enero 2006, y desde enero de 2008 hasta enero de 2009, técnico en mantenimiento preventivo y correctivo de radioteléfonos.

Domonet Security, santa marta, febrero 2009 hasta agosto 2009, ingeniero de proyectos en las áreas de domótica y redes.

Alarmseg de la costa,valledupar,septiembre 2009 hasta marzo 2010,ingeniero programador de enlaces remotos de cctv.

Clinica El Prado Director de mantenimiento, Septiembre de 2010 hasta la fecha, Director de mantenimiento.

IDEA Universidad del magdalena, Marzo de 2013 hasta la fecha, Docente de electrónica y electricidad de equipos.

MAYORES LOGROS ACADEMICOS

Durante mi pregrado ocupe el primer puesto en el programa de ingeniería electrónica, incluyendo diploma honorífico CUM LAUDE y beca para estudios de posgrados por haber obtenido el mejor promedio académico durante toda la carrera cursada.

MAYORES LOGROS LABORALES

- Interventor eléctrico en instalación de subestación eléctrica de 1250kva.(montaje plantas eléctricas y ups)
- Dirección de montaje de digitalizador de imágenes de rx (FLAT PANEL DIRECTO CARESTREAM DRX-1)
- Instalación de tomógrafo multicortes CT BRIVO 325.
- Interventor de montaje e instalación de central de aire comprimido de 64 CFM y bomba de vacio central de 10HP
- Ahorros significativos en el consumo de la energía, implementando dispositivos electrónicos para disminuir la demanda máxima en,el consumo de energía de motores eléctricos, aires acondicionados y cambio según sea el caso por motores de alta eficiencia

Todos estos trabajos se han ejecutado durante mi dirección y gestión .

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- ✓ Ingeniería Electrónica, Universidad Del Magdalena, Santa Marta.

ESTUDIOS DE POSGRADO

- ✓ Especialización en gerencia de la calidad, Universidad del Magdalena, Santa Marta.

ESTUDIOS SECUNDARIOS

- ✓ Colegio Colombo Ecuatoriano, Santa Marta 2003.

ESTUDIOS EXTRACURRICULARES

- ✓ Diseño de circuitos con señales digitales para el control de procesos en la industria, Sena, 25 de octubre del 2007, Santa Marta.
- ✓ Análisis y diseño de circuitos eléctricos regulados en los procesos industriales, Sena, 12 de octubre del 2007, Santa Marta.
- ✓ Formación de auditores internos en sistemas de gestión de calidad ISO 9001, ICONTEC, 30 de Octubre de 2010.
- ✓ Acciones correctivas y preventivas NTC ISO 9001, ICONTEC, 17 de abril de 2010.
- ✓ Planificación de un Sistema De Gestión, ICONTEC, 27 De Marzo de 2010.
- ✓ Fundamentos ISO 9001, ICONTEC, 13 de Marzo de 2010.
- ✓ Diplomado en Salud ocupacional, Universidad del magdalena, 2011

SEMINARIOS Y CONGRESOS

- ✓ Herramientas para diseño, simulación, e implementación de circuitos electrónicos, National Instrument, 30 de octubre del 2006, Santa Marta.

- ✓ Adquisición de datos con Labview, National Instrument, 30 de octubre del 2006, Santa Marta.
- ✓ Certificacion en bandeja portacable Cablofil Luminex Legrand, 23 y 24 de junio del 2011, Cartagena.
- ✓ Calculo y mantenimiento de plantas eléctricas Cummins,Cummins de los andes,12 de Septiembre de 2011.
- ✓ Seminario en calidad de la potencia, Electricaribe, 17 de abril de 2012, Santa Marta.
- ✓ Seminario en Eficiencia eléctrica en motores electricos, Electricaribe, 18 de abril de 2012, Santa Marta.

REFERENCIAS.

- ✓ Jorda Guillot, Ingeniero electrónico,Docente de ingeniería electrónica universidad cooperativa de colombia. Cel. 3005726865
- ✓ Carlos Robles, Ingeniero electrónico,Docente de ingeniería electrónica universidad cooperativa de colombia. Cel. 3006733635

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ
C.C.1082870107 SANTA MARTA, ING. ELECTRÓNICO
2014

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Ingeniero Electrónico

A

Mauricio Antonio Serrano Álvarez

C.C. No. 1.082.870.107 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 12 días del mes Diciembre de 2009

Rector

Secretaria General

Expedido en la Oficina de Registro de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO Nº 00002

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 AM del día 12 del mes de diciembre de 2009, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADEMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

MAURICIO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ
C.C. No. 1.082.870.107 de Santa Marta

El título como **INGENIERO ELECTRÓNICO**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MAURICIO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **INGENIERO ELECTRÓNICO**.

RUTHBER ESCORCIA CABALLERO
Rector

ALEJANDRA MARU HOLINARES
Secretaria General

República de Colombia.
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Calidad

A

Mauricio Antonio Serrano Álvarez

C.C. No. 1.082.870.107 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 6 días del mes Mayo de 2011

Rector

Secretario General

Registrado en el folio [illegible] del libro de Registro [illegible] de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO No. 000853

En Santa Marta, siendo las 08:00 A.M. del día 06 del mes de mayo de 2011, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidido por el CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

MAURICIO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ
C.C. No. 1.082.870.107 de Santa Marta

El título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD, por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a MAURICIO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD.

RUITHBER ESCORCIA CABALLERO
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere
Diploma Honorífico

CUM LAUDE

Mauricio Antonio Serrano Alvarez

C.C. No. 1.082.970.107 de Santa Marta

Por haber cumplido con todo los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

Rector

Secretario General

Registrado en el folio del libro de Diplomas de la Universidad del Magdalena

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Concede

BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

a

Mauricio Antonio Serrano Álvarez

C.C. No. 1.082.870.107 de Santa Marta

Por haber ocupado el primer puesto de su cohorte y hacerse merecedora a diploma honorífico Cum Laude, de acuerdo con lo establecido en Reglamento Estudiantil

En la ciudad de Santa Marta a los 12 días del mes de Diciembre de 2009

Rector

Secretaria General

Refrendado en el Folio ... del Libro de Diplomas de la Universidad del Magdalena

NIVERSIDAD DEL MAGDALENA

INSTITUTO DE POSTGRADOS

Certifica que

Mauricio Antonio Serrano Álvarez

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.082.870.107

Cursó el

Seminario en Salud Ocupacional
Implementación OHSAS 18000

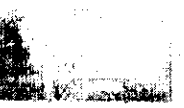
Con una intensidad horaria de 50 horas, del 01 al 25 de Marzo de 2011
En Constancia de lo anterior se expide el presente diploma en Santa Marta D.T.C.H., a los 25 días de mes de Marzo de 2011

Gustavo Cotes Blanco
Director Instituto de Postgrados
Universidad del Magdalena

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

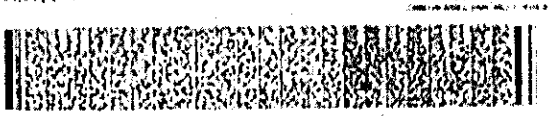
NUMERO 1.082.870.107
SILVIANO ALVAREZ

MAURICIO ANTONIO





FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1987
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-NOV-2005 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NUMERO 1082870107

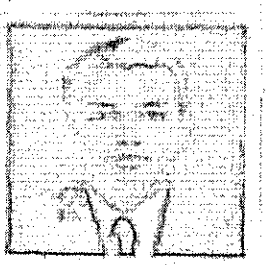
APELLIDOS Y NOMBRES
SIERRA NIEVAREZ
MAURICIO ANTONIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

ESTATURA 2017 G.S.RH A+ SEXO M

BACHILLER
PROFESION

FECHA DE EXP. 03-FEB-2009



COTE. DE DISTRITO

2587592

EJ BGM 762

LA SECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CERTFICA:

Que el señor MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadania 1.082.870.107 expedida en Santa Marta y con código estudiantil 2004219054, cumplió funciones de MONITOR ACADÉMICO en la dependencia DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES (en las asignaturas de Matemática y Competencias Lógico-Matemática) de esta alma mater, durante los periodos comprendidos:

SEMESTRE	AÑO
II	2006
I	2007
II	2007

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en Santa Marta, a los 27 dias del mes de Febrero de 2008.

MARIO CASTILLO BOLAÑO
Director

LABORATORIO TECNICENTER
GENARO SERRANO
NIT: 12.564.075-6
Carrera 13a No 20-72 Cel. 3106446545-3168594979
E mail: geser72@hotmail.com- Santa Marta

Santa marta, Agosto 10 de 2009

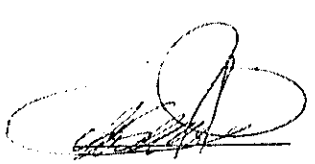
CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo Genaro Serrano Ramírez, en mi condición de gerente propietario del Laboratorio Tecnicenter Identificado con Nit no. 12.564.075-6. Certifico que el señor Mauricio Antonio Serrano Álvarez identificado con c.c 1.082.870.107 de santa marta, prestó sus servicios como técnico en radiocomunicaciones durante 2 años, uno de estos comprendidos desde enero de 2005 hasta enero de 2006 y el otro periodo desde enero de 2008 hasta enero de 2009 respectivamente, devengando un salario mínimo legal vigente a la fecha, retirándose voluntariamente debido a sus estudios universitarios.

Se expide a solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en santa marta, a los 10 días del mes de agosto de 2009.

Atentamente,



GENARO SERRANO RAMÍREZ.

C.C 12.564.075 DE SANTA MARTA

ALARMSEG DE LA COSTA D y C LTDA

ALARMAS DE SEGURIDAD

Distribución, Ventas e instalación de alarmas
Circuito cerrado de TV Control de acceso
Cerca eléctrica, Grabaciones de llamadas
Todo sobre accesorios de seguridad electrónica

La Suscrita Administradora,

CERTIFICA QUE:

El señor MAURICIO SERRANO ALVAREZ, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1 082 170 107 de la ciudad de Santa Marta, laboró en el área de Seguridad Electrónica, de esta empresa en el cargo de Ingeniero Programador de Enlaces Remoto de CCTV y tarjetas codificadoras de video, desempeñándose por ser una persona honesta y trabajadora.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2019.

De Ustedes, Atentamente,

KELLY CUADRADO PEREZ
ADMINISTRADORA

Calle 13 No. 3 - 31 C. C. San Francisco Plaza Local 115 Telefax: 4331726
Santa Marta

Carrera 8 No. 19 - 04 Local 04 Centro Valledupar
Cels. 3145572142 - 3145572076
Telefax: 58 0829 email: alarmseg@hotmail.com

DomoNet Security

CREAMOS ESPACIOS INTELIGENTES

NIT. 84'477.088-4

Santa Marta, agosto 14 de 2009.

CERTIFICA QUE:

El señor Mauricio Antonio Serrano Álvarez identificado con c.c 1.082.870.107 de santa marta, se desempeñó como ingeniero de soporte electrónico en esta empresa en un periodo comprendido entre 2 de febrero y el 2 agosto del presente año, en donde realizaba diseños de circuitos electrónicos que permitían la intercomunicación de un **PLC** y periféricos de entrada-salida, devengando un salario mínimo legal vigente a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en santa marta, a los 14 días del mes de agosto de 2009.

Atentamente,

Enrique Roys Del Castillo
Gerente

Automatización - Video Seguridad - Domótica - Redes - Confort - Seguridad Técnica
DIAG 30ª No. 15-25 Móvil. 300 48755-45
E-MAIL info@domonetsecurity.com
SANTA MARTA COLOMBIA



seminarios
2012

ENERGÍA EMPRESARIAL

certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

Ha asistido y participado en el Seminario:

Eficiencia Energética en Motores Eléctricos

Llevado a cabo en Santa Marta, a los 19 días del mes de abril de 2012, con una duración de 4 horas.

María Martha Quiñones Gomez
Grandes Clientes
Electricaribe y Energía Empresarial

Edison Vélez Delgado
Asesor Energético
Electricaribe y Energía Empresarial



seminarios
2012

ELECTRICARIBE

certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

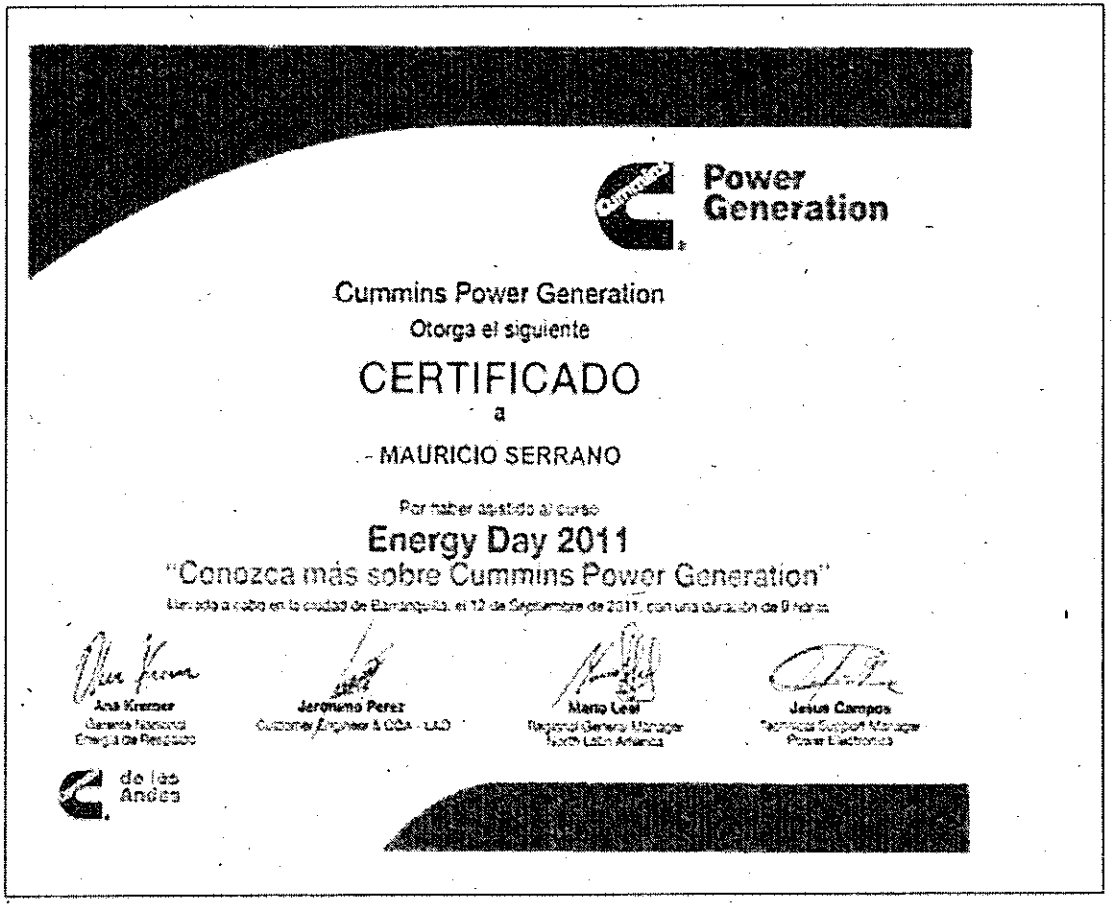
Ha asistido y participado en el Seminario:

Calidad de la Potencia

Llevado a cabo en Santa Marta, a los 17 días del mes de agosto de 2012, con una duración de 4 horas.

María Martha Quiñones Gomez
Grandes Clientes
Electricaribe y Energía Empresarial

Edgar Vélez Delgado
Asesor Energético
Electricaribe y Energía Empresarial



Power Generation

Cummins Power Generation

Otorga el siguiente

CERTIFICADO

a

- MAURICIO SERRANO

Por haber asistido al curso

Energy Day 2011

"Conozca más sobre Cummins Power Generation"

Llevado a cabo en la ciudad de Barranquilla, el 12 de Septiembre de 2011, con una duración de 8 horas.

Ana Kremer
Gerente Nacional
Energía de Respaldo

Jeromeno Perez
Customer Engineer & CDA - LAD

Mario Leal
Regional General Manager
North Latin America

Jesus Campos
Technical Support Manager
Power Electronics

de las Andes

Clínica El Prado
SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA LTDA.
NIT 891701664-1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA LTDA.
NIT. 891 701 664 1

CERTIFICA:

Que el señor MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.082.870.107, labora en esta institución desde el día 15 de septiembre de 2010, desempeñándose en el cargo de DIRECTOR DE MANTENIMIENTO.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Santa Marta a los Trece (13) días del mes de Octubre dé 2011.

Atentamente

DIANA MARIN PEREZ

Proyectó:Dilia Blanco

LUMINEX

legrand

PRODUCTOS Y SISTEMAS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y REDES DE COMUNICACIÓN

Certifica que

Mauricio Serrano

Participó en el curso

Certificación en bandeja portacable Cablofil

Dictado a cabo en

Cartagena

23 y 24 de Junio del 2011

Gerente de Capacitación Técnica

Gerente Regional

ES INSTRUMENTACION

NATIONAL INSTRUMENTS™

CERTIFICADO

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ

Participó en el Seminario

Herramientas para Diseño, Simulación e Implementación de Circuitos Electrónicos

Fecha: 30 de Octubre 2008

Ciudad: SANTA MARTA - COLOMBIA

Instructor

CS INSTRUMENTACION

NATIONAL INSTRUMENTS™

CERTIFICADO

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ

Participó en el Seminario

ADQUISICION DE DATOS CON LABVIEW

Fecha: 30 de Octubre 2006

Ciudad: SANTA MARTA - COLOMBIA

Instructor

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1082870107

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS Y DISEÑO DE CIRCUITOS ELECTRICOS REGULADOS EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos ejemplares a los Doce (12) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

HENRY VARGAS VERA

SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN Y CONTROL DE PROCESOS REGIONAL SANTANDER

SGCV2007150359 12-10-2007

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http:// en internet del sitio

Resolución 00148 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MAURICIO ANTONIO SERRANO ALVAREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1082870107

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE CIRCUITOS CON SEÑALES DIGITALES PARA EL CONTROL DE PROCESOS EN LA INDUSTRIA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá d. c. a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

JAIME GARCIA CHAMORRO

SUBDIRECTOR C. GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TEC. DE LA INFORMACION

REGIONAL BOGOTA

SCCV2007I09110 35-10-2007

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sennetwork.sena.edu.co

Resolución 00048 Del 08 de Marzo de 2005

ICONTEC
INTERNATIONAL

Certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

Asistió al Curso

PLANIFICACIÓN EN UN SISTEMA GESTIÓN

Con una intensidad de 16 horas

Santamarta, 27 de Marzo de 2019

Juan Carlos Martínez Tobo
Director Regional Caribe

ICONTEC
INTERNACIONAL

Certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

Asistió al Curso

ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES PREVENTIVAS NTC ISO 9001

Con una intensidad de 16 horas

Santamaría, 17 de Abril de 2010

Juan Carlos Martínez Tabo
Director Regional Centro

icontec

certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

Asistió y Aprobó el Programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD NTC 9001

Con una intensidad de 50 horas

El contenido del programa comprendió

Fundamentos ISO 9001 para Auditores Internos
Técnicas de Auditoria Interna
Habilidades del Auditor

Barranquilla 30 de octubre de 2015

Juan Carlos Martínez Tobo
Director Regional Caribe

icontec

certifica que:

Mauricio Serrano Alvarez

Asistió y Aprobó el Curso

FUNDAMENTOS ISO 9001

Con una intensidad de 16 horas

Santamaría, 13 de Marzo de 2010

JUAN CARLOS MARTINEZ TOLIO
Director Regional Caribe

278846

Cámara de Comercio
SANTA MARTA

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL

Número de operación:01C460430070 Fecha: 20140430 Hora: 15:03:08 Pagina : 1

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALEN , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : SERRANO ALVAREZ MAURICIO ANTONIO

C.C. : 01082870107
N.I.T.:00001082870107-0

MATRICULA NO: 00160120 DEL 30 DE ABRIL DE 2014
DIRECCION: MZ 10 CS 152 URB NEVADA
TELEFONO 3 : 3145961748
MUNICIPIO : SANTA MARTA

CERTIFICA :

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010 Y EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 545 DE 2011

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : MZ 10 CS 152 URB NEVADA
MUNICIPIO : SANTA MARTA
E-MAIL COMERCIAL:mauserrano54@hotmail.com

E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:mauserrano54@hotmail.com

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 30 DE ABRIL DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

****

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3313 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
3314 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRICO

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

TOTAL ACTIVOS : $ 1,000,000.00

TOTAL ACTIVOS SIN AJUSTES POR INFLACION: $ 1,000,000.00

***LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA INFORMA: ***

QUE POR INTERMEDIO DEL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, HA REMITIDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, LA INFORMACION RELATIVA AL MATRICULADO, PARA SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASI MISMO, SE SURTIO LA NOTIFICACION DE LA APERTURA DE SU (S) ESTABLECIMIENTO (S) DE COMERCIO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.

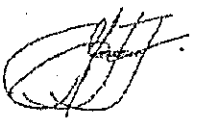
DE IGUAL FORMA, SE COMUNICO A LAS SECRETARIAS DE SALUD Y GOBIERNO DEL CITADO ENTE TERRIRORIAL, Y AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARTA.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL

FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.
,3314 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRICO
DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)
VALOR DEL CERTIFICADO : $2200

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



ALFONSO LASTRA FUSCALDO

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Nuevo Único de Impresión, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14307541621

(415)7707212489984(8020) 000001430754162 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1082870107	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	19

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	1082870107	20051122

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Magdalena 47	Santa Marta 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SERRANO.	ALVAREZ	MAURICIO	ANTONIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Magdalena 47	Santa Marta 001

41. Dirección principal: MZ 10 CA 152 URB NEVADA

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
mauserrano54@hotmail.com		3145961748	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código:	52. Número establecimientos
3313	20080603	7110	20130621	8544	4659		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2	5															

DOCUMENTO NO CERTIFICADO

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 20140813

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

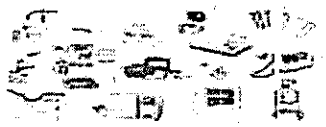
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ZAMBRANO CASTILLO JAIME DE JESUS

985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 07-12-2014 07:05:52PM



Ingeniería de mantenimiento especializado
Ing: Mauricio Serrano Alvarez
Cel. 314 596 17 48
Mz 10 C 152 Urb Nevado

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Médicos					
Cliente	T Y C INVERSIONES S.A.S	Nit	800244287	Teléfono	4235784
Dirección	Av. Libertador 30-360	Rep. Legal	Mónica Contreras Britto		
Teléfono de contacto	315 888 12 27		Fecha	15/11/2014	

A. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a **T Y C INVERSIONES S.A.S .**

El presente contrato incluye los siguientes ítems:

1. Tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de la Tecnología Biomédica, cuyo listado hará parte constitutiva del contrato a firmar entre El **T Y C INVERSIONES S.A.S .** y el señor **Mauricio Serrano,** quien de ahora en adelante se denotará el oferente.

2. Para efectos de proyectar las tareas a realizar se concertará con la gerencia de **T Y C INVERSIONES S.A.S .** un cronograma de actividades para poder realizar las labores de mantenimiento sin entorpecer los procesos dentro de la institución. De presentarse alguna situación imprevista o un requerimiento especial por parte de las Directivas de la Clínica, esta visita puede llevarse a cabo en cualquier momento. Los costos derivados de transporte y repuestos serán asumidos por **T Y C INVERSIONES S.A.S .**

3. Programa de capacitación al personal médico, administrativo y técnico de la Clínica en temas relacionados con Gestión Tecnológica Hospitalaria y Tecnología Biomédica. Estas capacitaciones serán llevadas a cabo trimensualmente por el oferente y los tópicos serán concertados con la Clínica de acuerdo a sus necesidades e intereses. Los costos derivados a la logística de estas capacitaciones serán asumidas por **T Y C INVERSIONES S.A.S .**

4. Según sea el caso y de acuerdo a las necesidades de la institución serán necesaria la compra de herramientas especializadas que serán propiedad de la clínica y por ende este ultimo asumirá su costo.

5. Estas herramientas serán propiedad de **T Y C INVERSIONES S.A.S .** y el oferente se responsabilizará de la garantía y el buen uso de este equipamiento durante el tiempo de duración del contrato de mantenimiento. Dentro de estas herramientas básicas se incluye:

   -Osciloscopio portátil digital
   -Multímetro digital

Nota:
El Oferente podrá facilitar, por un tiempo y para un uso determinado, equipos de medidas especializado, que hacen parte de sus activos, para desarrollar tareas propias del Objeto de la presente propuesta. El suministro de estos equipos dependerá de su disponibilidad a la hora de presentarse el requerimiento, y no implica costos adicionales para la **T Y C INVERSIONES S.A.S .**

El presente contrato NO incluye:

a) Suministro de los materiales, insumos, repuestos, partes, piezas (eléctricas, electrónicas, mecánicas, neumáticas, hidráulicas, etc.), tarjetas electrónicas, baterías, fungibles, etc. derivados de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

b) Suministro de herramientas de laboratorio requeridas para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo NO incluidas en el ítem No. 5.

c) Suministro de muebles de oficina para la Unidad de Mantenimiento.

d) Adecuaciones eléctricas, físicas, civiles, etc. destinado para el espacio de la Unidad de Mantenimiento de equipos médicos.

e) Cualquier otro recurso o actividad no incluida en la presente propuesta, no plasmada en el contrato final y no acordada entre las partes.

Ingeniería de mantenimiento especializado
Ing: Mauricio Serrano Alvarez
Cel. 314 596 17 48
Mz 10 C 152 Urb Nevada

La presente propuesta NO incluye el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los siguientes equipos que estén por fuera del listado de quipos médicos anexos a la presente propuesta

C. COSTOS

Los servicios básicos y agregados por el oferente dependerán del número de equipos y la complejidad de los mismos, valor que se debe pagar cada trimestre previo recibido a satisfacción del acta de mantenimiento por parte de **T Y C INVERSIONES S.A.S .**

D. ASPECTOS ADICIONALES

Las tareas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Tecnología Biomédica a desarrollar por el oferente incluyen las siguientes actividades:

- Conformación de la Unidad de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Tecnología Biomédica de **T Y C INVERSIONES S.A.S**
- Elaboración del inventario de la Tecnología Biomédica según la disposición del Ministerio de Protección Social de la República de Colombia.
- Clasificación de la Tecnología Biomédica según criterios orientados al riesgo.
- Establecimiento de la frecuencia de inspección y mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de acuerdo a su índice de riesgo.
- Elaboración del plan anual de inspección y mantenimiento preventivo de la Tecnología Biomédica.
- Diseño de los siguientes formatos específicos para la Clínica:
- Hojas de vida de los equipos
- Requerimiento de servicio técnico
- Reportes de mantenimiento preventivo y correctivo
- Órdenes de traslado de equipos
- Solicitud de retiro, etc.



Ingeniería de mantenimiento especializado
Ing: Mauricio Serrano Alvarez
Cel. 314 596 17 48
Mz 10 C 152 Urb Nevado

- Asesoría en la selección, adquisición, instalación y uso de equipos biomédicos.
- Supervisión y seguimiento de las garantías de los equipos y los servicios externos de mantenimiento contratados.

E. SERVICIOS DE VALOR AGREGADO

Además de los Servicios Técnicos relacionados con el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Tecnología Biomédica, como valor agregado el oferente está también en la capacidad y en la disposición de ofrecer sus servicios profesionales, de presentarse requerimientos por parte del **T Y C INVERSIONES S.A.S** . en los siguientes aspectos:

1. Asesorías preliminares en temas relacionados con Gestión de la Calidad, Gestión Tecnológica, y otros temas de interés para la Clínica, que hagan parte del Portafolio de Servicios del oferente. En este caso, la función de de este último se limitará a brindar una asesoría inicial en alguna temática en particular. La ejecución de actividades que se derivan como resultado de estas asesorías no harán parte del Objeto de la presente propuesta, para lo cual se requerirá la firma de un contrato adicional entre **T Y C INVERSIONES S.A.S** . y el oferente de llegarse a un común acuerdo entre las partes.

2. Formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento en el área de la Ingeniería Biomédica. La ejecución de estos proyectos dependerá de la consecución y disponibilidad de los recursos financieros, logísticos, técnicos y de personal requerido para ello.

F. ASPECTOS LEGALES

El presente contrato se legalizaría con la firma del este documento entre **T Y.C INVERSIONES S.A.S** . y el oferente.

REGISTRO INVIMA PARA LA AUTORIZACION DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS

TORO ZULUAGA	CATHERIN	10305-18389	RH-201308-527
QUINTERO RINCON	JAIME	70065774	RH-201308-528
ZABALETA FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	16173501	RH-201308-529
PINEREZ BUSTAMANTE	MARY MAR	1010215799	RH-201308-530
RODRIGUEZ LOZADA	JUAN CARLOS	1019097238	RH-201308-531
GARCIA GOMEZ	OMAR FABIAN	1032363733	RH-201308-532
ZAPATA ORTEGA	VANESSA	1045108081	RH-201308-533
PORRAS BARBOSA	GIOVANNY ALEXANDER	80131591	RH-201308-534
GUEVARA DIAZ	LUCINIO AGUSTIN	11387065	RH-201308-537
ORDOÑEZ MORENO	VIVIANA MARCELA	1013589266	RH-201308-538
RIVERA GONZALEZ	VLADIMIR SANTIAGO	1014254456	RH-201308-539
MERCHAN CONTRERAS	LORENA MARCELA	1033677654	RH-201308-540
ARIZA VALENCIA	LINA MARIA	1018422872	RH-201308-541
ORTEGA MERA	MANUEL RODOLFO	76315882	RH-201308-542
BOTERO GIRALDO	JUAN DAVID	1040735887	RH-201308-543
ARISMENDY RAMIREZ	PATRICIA EUGENIA	22025512	RH-201308-544
REY DURAN	EDWARD ALEXANDER	1026288742	RH-201308-545
CORREA FLOREZ	MARIA LUISA	1152189084	RH-201308-546
RANGEL BARRETO	YILMA ALLEXANDRA	1113303029	RH-201308-547
RAMIREZ CARDONA	CARLOS ALFREDO	15374874	RH-201308-548
DONOSO BARRERA	JOHN JAIRO	1024528043	RH-201308-549
ORTIZ HERNANDEZ	CLAUDIA	52837688	RH-201308-550
RAMIREZ BERMUDEZ	DIANA MILENA	52384271	RH-201308-551
ROLDAN AGUDELO	ANTHONY	12022181	RH-201308-552
SEPULVEDA ROSERO	SANTIAGO ANDRES	1152188103	RH-201308-553
NOVOA CAMARGO	OLGA ANDREA	1015402940	RH-201308-554
VALENCIA PALACIO	JEIMMY PAOLA	1023919802	RH-201308-555
MOSQUERA VALDERRAMA	WILMER AMILKAR	1018428901	RH-201308-556
NIÑO VELANDIA	NATANAEL GEREMIAS	1007272214	RH-201308-557
CADAVID TORO	JOVAN CAMILO	1128281451	RH-201308-558
RESTREPO CORTES	SANTIAGO	1036826887	RH-201308-559
MARTINEZ TIBADUIZA	HERNANDO	80101204	RH-201308-560
RAMIREZ BOCANEGRA	KAREN SOFIA	52816662	RH-201308-561
APARICIO PEÑA	MARLON	7182108	RH-201308-562
RODRIGUEZ ROMERO	CAMILO	1013599931	RH-201308-563
MARULANDA DELGADO	ANDRES FELIPE	8430436	RH-201308-564
OYOLA URZOLA	GUSTAVO ADOLFO	1010203314	RH-201308-565
LOPEZ ORTEGA	GITMER MAURICIO	12751560	RH-201308-566
BAUTISTA GONZALEZ	ANA MARIA	1037581480	RH-201308-567
SERRANO ALVAREZ	MAURICIO ANTONIO	1082870107	RH-201308-568
FERNANDEZ SALAZAR	LUISA PAOLA	1061705958	RH-201308-569
LENIS TRESPALACIOS	ANDRES JOSE	8064985	RH-201308-570
HOYOS CARVAJAL	CRISTIAN CAMILO	1053810956	RH-201308-571
BALLESTEROS ABRIL	JOSE DANIEL	72268073	RH-201308-572
BUITRAGO BLANDON	EDWIN LEONARDO	1053829380	RH-201308-573
AREVALO SANABRIA	MAURICIO	72335601	RH-201308-574
CARDONA GUTIERREZ	MONICA	24344481	RH-201308-575
PUERTA SANCHEZ	SANTIAGO	1037606677	RH-201309-576
JARAMILLO POSADA	TATIANA	1037607410	RH-201309-577
ROMAN VELAZCO	JHON JAIR	94458747	RH-201309-578
FERNANDEZ PEDRAZA	KAREN JULIETH	1014200138	RH-201309-579
ROMERO VERGARA	ANDRES FELIPE	1104416659	RH-201309-580
CASTRO OJITO	EDGAR FABIAN	80166412	RH-201309-581
NIÑO RUIZ	HECTOR MARIO	79137746	RH-201309-582
YEPES WALTEROS	MARIA ANGELICA	40340746	RH-201309-583
SILVA RAYO	VICTOR HUGO	79846557	RH-201309-584
ECHEVERRI QUINTERO	LEIDY MARIANA	1053766630	RH-201309-585
RODRIGUEZ MONTOYA	AEDWIN FERLEY	1057573666	RH-201309-586
TRIANA MOYA	DANIEL CAMILO	1014199244	RH-201309-587
VARON BELTRAN	CESARA ALEJANDRO	1019020746	RH-201309-588
MOSQUERA RUA	SERGIO SEBASTIAN	1020413754	RH-201309-589
CASTILLO DAVILA	DANILO	1031150153	RH-201309-590
SANCHEZ PARADA	SAMUEL CAMILO	80061055	RH-201309-591
CASTAÑEDA MORA	DIANA PAOLA	1015424705	RH-201309-592
ORTIZ	YULBER	4416261	RH-201309-593
OSORIO BUITRAGO	CESAR AUGUSTO	1102359881	RH-201309-594
ERAZO MARTINEZ	ANA MILENA	1130621603	RH-201309-595
PARUMA PRIETO	MAYCOL ANDRES	1143841920	RH-201309-596
ESTRADA LEON	EDGAR SANTIAGO	1037599212	RH-201309-597
ROMERO ZUNIGA	ROBERTO CARLOS	72246723	RH-201309-598
PUERTA GIRALDO	ESTEFANIA	1152189100	RH-201309-599
HINESTROSA GAMBOA	ANTONIO	94442209	RH-201309-600
OVALLE NOCUA	ROBERSON LEONARDO	80505416	RH-201309-601
MANGONES DIAZ	DANIEL FERNANDO	10784900	RH-201309-602
VENEGAS MORENO	JUAN CARLOS	1113623559	RH-201309-603
CORREA CASTRO	IVAN RICARDO	80802829	RH-201309-604
TRIANA GUIMAN	NAYID	1010178260	RH-201309-605
BALLESTEROS ABRIL	JOSE DANIEL	72268073	RH-201309-606
LONDOÑO JIMENEZ	DAVID ALEJANDRO	8029922	RH-201309-607
QUINTERO BALTAN	LEONARDO FABIO	8063886	RH-201309-608
HERNANDEZ MORENO	LUIS EDUARDO	94332420	RH-201309-609
GOMEZ ARISTIZABAL	OSCAR DARIO	94558036	RH-201309-610
DIAZ CHAVEZ	JUAN ALBERTO	16771232	RH-201309-611
GALINDO CABALLERO	LUIS ANGEL	79303069	RH-201309-612
CAMARGO LOZANO	JONATHAN MARIO	1070585273	RH-201311-613
HOYOS TORRES	URIEL EDISON	6319054	RH-201311-614
RIVERA VELASQUE	CAMILO ALBERTO	8126282	RH-201311-615
PISO ARIAS	JOSE WINSON	7712606	RH-201311-616
CORTES URREGO	ANGEAL GISSEL	1019054581	RH-201311-617
HUERTAS LAVERDE	NATALIE DAYANA	1010191973	RH-201311-618
ARDILA CASTELANOS	JOSE STALY	79384152	RH-201311-619
MORALES VERGARA	DAVID ORLANDO	1015405311	RH-201311-620
SOTO GUZMAN	JULIAN RODRIGO	93154548	RH-201311-621
NMONCADA BUITRAGO	JOSE MAURICIO	88269382	RH-201311-622
ROJAS PULIDO	EDWIN ALEXANDER	1019028003	RH-201311-623
GAMERO VISBAL	JAVIER EDUARDO	1143345187	RH-201311-624
ROMAN ORTEGA	CARLOS ANDRES	1103099804	RH-201311-625
CASTIBLANCO PRIETO	ANDRES DAVID	80197557	RH-201311-626
TORRES CASTRO	LUIS CARLOS	80109683	RH-201311-627
SANABRIA CASTAÑEDA	ANDRES	1099206474	RH-201311-628
FRANCO RODRIGUEZ	YENIFER PAOLA	1015399850	RH-201311-629
ALEMAN ALEMAN	GILBERT	3143510	RH-201311-630
AGUDELO MEJIA	CARLOS ANDRES	1128271352	RH-201311-631
ROJAS ACOSTA	LUSIA ANGEL	79042399	RH-201311-632
LIMAS RAMIREZ	DIANA CRISTINA	52966081	RH-201311-634

COLSUMED E.U.
NIT 900.128.624-1
Calle 90 # 42B1-70
Tel: (5) 3596017
Barranquilla - Colombia
colsumed@hotmail.com
www.colsumed.com

facturación electrónica de venta
No. 1061

Señores	TYC INVERSIONES SAS		
NIT	800.244.287-6	Teléfono	(605) 4235784
Dirección	CL 14 # 30 360	Ciudad	Santa Marta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/05/2022, 12:41
Expedición	16/05/2022, 12:41
Vencimiento	16/05/2022

Item	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor desc.	Vr. Total
1	2.00	ESCALERILLA	DOS PASOS	99,600.00	19 %	0.00	237,048.00
2	1.00	MESA PARA EQUIPO 3 NIVELES	CON GABETAS Y PORTAELECTRODOS	364,500.00	19 %	0.00	433,755.00
3	5.00	BASCULA DIGITAL 180Kg PESA PERSONA	MEDIDORA MASA GRASA HUESO CALORIAS AGUA	144,538.00	19 %	0.00	860,001.10
4	4.00	TALLIMETRO DE PARED	CON PLATAFORMA	90,000.00	19 %	0.00	428,400.00
5	1.00	BALANZA DE CONTROL CORPORAL	150 Kg	575,000.00	19 %	0.00	803,250.00

FACTURA COMPRA DE BASCULA O BALANZA PARA CONSULTORIOS

Total items: 5

Valor en Letras:
Dos millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m/cte con diez cent

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 2,762,454.10

Observaciones:

Total Bruto	2,321,390.00
IVA 19%	441,064.10
Total a Pagar	2,762,454.10

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764011631037 aprobado en 20210325 prefijo desde el número 1036 al 2250719 Vigencia: 18 meses Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 7x1000
CUFE 917b4c50216176ef e04e9d9eda72af259df d9e1a9b63933ec21420cf2bca1d50fe65e471f716a0089265a8f0cf9e767e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo S.A. NIT: 830.046.145-9

BADECOL
Balanzas de Colombia | 20 AÑOS
C.I. BALANZAS DE COLOMBIA LTDA

Señores:
COLSUMED E.U.
NIT:900128624

A QUIEN PUEDA INTERESARLE

Somos una compañía vallecaucana líder en el Mercado de instrumentos de pesaje, que cuenta con mas de 20 años de trayectoria, con presencia en 7 países de América y 4 marcas de reconocido prestigio, que ofrece soluciones de pesaje con diferentes líneas de producto en los sectores agroindustriales, industriales, comerciales y médicos.

Los equipos de pesaje que fabricamos, importamos y comercializamos, son revisados y verificados, mediante pesas patrón certificadas por LABORATORIO METROLOGICO acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia), ofreciendo GARANTIA POR DEFECTOS DE FABRICA de UN (1) AÑO.

Así mismo, certifica que los equipos mencionados en la FACTURA FNE -4908 fueron revisados verificados y verificadas con masas patrón autenticadas por laboratorio acreditado por la ONAC

- BASCULAS PESA PERSONA 180 KG **REF.EF-741**

RECOMENDACIONES DE USO

- No operar la balanza en: superficies desniveladas, cerca de ventanas o puertas abiertas que causen cambios bruscos de temperatura, cerca de ventiladores, cerca de equipos que causen vibraciones o expuestos a campos electromagnéticos fuertes.
- Si el equipo está conectado a una toma eléctrica que tenga fluctuaciones de voltaje mayores al 10% se recomienda el uso de un estabilizador de voltaje.
- A a toma electrónico donde se conecta la balanza no deben conectarse otros de gran consumo como motores, refrigeradores, cortadoras etc.
- No depositar sobre el plato un material su superior a la capacidad máxima.
- Mantener limpio el teclado, utilizar un paño seco (o con un producto de limpieza adecuado) para limpiar las partes del equipo, no usar chorro de agua.
- Evitar sobrecargar la balanza al transportarla, no transportar la balanza con el plato puesto.
- Utilizar el adaptador de voltaje original, se debe utilizar únicamente para recargar la batería
- Mantener bien nivelada la balanza, girar las patas para ajustar el nivel de burbuja en la posición adecuada.

Se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes ABRIL de 2022.
Cordialmente,

BADECOL
C.I. BALANZAS DE COLOMBIA LIMITADA

LEIDY CAROLINA ORTIZ M.
GERENTE

www.badecol.com
Calle 23 # 17D - 43
ventas@badecol.com
Tel. (57+2) 880 07 61 / (57+2) 880 97 04
Cel. 315 492 7497 / 318 242 2423
Cali - Colombia

INGEMESP

MAN_BIO_GER - 01 Versión 1 - Nov de 2020 Página 1

REPORTE DE MANTENIMIENTO

No DE REPORTE:	17373
FECHA	15 de octubre de 2022

CLIENTE:	GRUPSALUD 33-6	CIUDAD:	SANTA MARTA	AREA DE SERVICIO:	CONSULTORIO 2

MARCA:	RIESTER	MODELO:	PORTABLE	SERIE:	NA

EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS

OTRO EQUIPO:	

REPORTE DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE ÓRGANOS

☑ Mtto preventivo	☐ Mtto correctivo	☐ Revisión

☑ Prueba funcionamiento	☐ Limpieza y Rev. de tarjetas	☐ Cable de AC ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Transductor ☐ B ☐ R ☐ M
☑ Desarmado y Limpieza	☐ Rev. y ajuste de Sistema electrónico	☐ Cable ECG ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Sensor de Temp ☐ B ☐ R ☐ M
☐ Prueba de fugas	☐ Rev. panel y botones.	☐ Sensor SP02 ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Sensor Oxigeno ☐ B ☐ R ☐ M
☐ Revisión de alarmas	☐ Verificación extractores	☐ Manguera NIBP ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Manguera Oxigeno ☐ B ☐ R ☐ M
☑ Revisión de conectores	☐ Ajuste mecánico	☐ Brazalete ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Manguera de Aire ☐ B ☐ R ☐ M
☐ Revisión de filtros	☐ Ajuste neumatico	☐ Control ☐ B ☐ R ☐ M	☐ Palas EKG ☐ B ☐ R ☐ M
☐ Otros:	☐ cambio de accesorios.	☐ Chupas precor. ☐ B ☐ R ☐ M	☑ Bateria ☑ B ☐ R ☐ M

ACTIVIDAD REALIZADA

SE VERIFICA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BOMBILLOS, FUNCIONAMIENTO DEL OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO, VERIFICACIÓN DEL FILTRO DEL OFTALMOSCOPIO Y GUÍA DE LUZ, EQUIPO QUEDA OPERATIVO EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:
SE SUGIERE HACER BUEN USO DEL EQUIPO.

Mauricio Serrano A

ING. MAURICIO SERRANO
Reg. INVIMA RH 201308 - 568

Recibe Aux. Serv. Farmaceutico.

Cel 300 867 2612 – (5) 431 6534 // Mz 10 casa 152 Urb Nevada Santa Marta D.T.C.H.
ingemesp@hotmail.com - www.ingemesp.com

04-12205

DISTRIBUCIONES CLINICAS DE LA COSTA S.A.S
900619755
CR 13 A 22 26 BRR ALCAZARES
3013788598

Página 1 de 1

Contado
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No

DC137347
F. Exp: 2023-02-02

Segun resolución DIAN:
AUTORIZACIÓN 18764029097321 Desde 2022-05-19
Hasta 2023-05-19 DC1 Habilita Del No. 30001 al 60000
Prefijo: DC1

No somos grandes contribuyentes / No somos autorretenedores
Régimen Común / Somos retenedores IVA del régimen simp

Distribución: DISTRIBUCIONES CLINICAS DE LA COSTA S.A.S

Razon Social:	T Y C INVERSIONES SAS	**NIT:** 800244287-6	
Sigla:	T Y C INVERSIONES SAS		
Dirección:	CLL 14 No 30-360	**Ciudad:** SANTA MARTA	
Teléfono:	- 6054235784 - 6054365858	**Forma Pago:**	
Condición:	0	**Favor cancelar antes de:** 2023-02-02	
CUFE:	09c9cf104e10e4c1ceeed928a779a11142a1b1fe5bc82d95a4570db9a39715833170e7a95bf4e8e95793e04dd9e71ade		

Cod.	PRODUCTO Descripción	Laboratorio	Lote	Vencimiento	Cant.	% IVA	PR. Bruto	% DCTO	Total
DM035	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO - UND Invima:2017DM-0001249-R1 CUM:NA ATC:NA	GHC	MO21040382	06-01-2026	6,00	19	9.286,00	0,00	55.716,00
EQ084	KIT TENSIOMETRO + FONEDOSCOPIO RAPPAPORT ESTUCHE COLOR AZUL CERULEO - UND Invima:2020DM-0021857 CUM:NA ATC:NA	GMD	1234	01-01-2040	4,00	19	66.387,00	0,00	265.548,00

FACTURA COMPRA DE TENSIOMETROS PARA CONSULTORIOS

Observaciones:

RECIBI CONFORME

Subtotal	$ 321.264,00
Descuento	$ 0,00
SubTotal - Dcto	**$ 321.264,00**
IVA	$ 61.040,16
RetelVA	$ 0,00
Rte Fte	$ 0,00
RetelCA	$ 0,00
Anticipo/Copago	$ 0,00
TOTAL NETO:	**$ 382.304,16**

Fecha Aceptaciòn Dian: 02/02/2023 20:00

ORIGINAL **Software RIBISOFT 900.947.532-6 - ERP SOMIC MANTIS WEB -** www.ribl.com.co

INGEMESP

MAN_BIO_GER - 01
Versión 1 - Nov de 2020
Página 1

No. De Reporte	23860
Fecha	20/04/2023

REPORTE DE MANTENIMIENTO

CLIENTE	GRUP SALUD 33-6	CIUDAD	SANTA MARTA	ÁREA DE SERVICIO	SALA DE PROCEDIMIENTOS
MARCA	AQUATE	MODELO	MD300CN310	SERIE	18112845700039
EQUIPO	PULSOXIMETRO			OTRO EQUIPO	

TIPO DE MANTENIMIENTO:

√ PREVENTIVO	☐ CORRECTIVO	☐ REVISIÓN

			ESTADO				ESTADO		
			B	R	M		B	R	M
√	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	√ LIMPIEZA Y REV. DE TARJETAS	CABLE DE AC	☐	☐	☐	TRANSDUCTOR	☐	☐	☐
√	DESARMADO Y LIMPIEZA	√ REV. Y AJUSTE DE SISTEMA ELECTRÓNICO	CABLE ECG	☐	☐	☐	SENSOR DE TEMPERATURA	☐	☐	☐
☐	PRUEBA DE FUGAS	√ REV. PANEL Y BOTONES	SENSOR SPO2	☐	☐	☐	SENSOR DE OXIGENO	☐	☐	☐
☐	REVISIÓN DE ALARMAS	☐ VERIFICACIÓN DE EXTRACTORES	MANGUERA NIBP	☐	☐	☐	MAGUERA OXIGENO	☐	☐	☐
☐	REVISIÓN DE CONECTORES	☐ AJUSTE MECÁNICO	BRAZALETE	☐	☐	☐	MANGUERA DE AIRE	☐	☐	☐
☐	REVISIÓN DE FILTROS	☐ AJUSTE NEUMÁTICO	CONTROL	☐	☐	☐	PALA EKG	☐	☐	☐
☐	OTROS	☐ CAMBIO DE ACCESORIOS	CHUPAS PRECOR.	☐	☐	☐	BATERIA	√	☐	☐
OTROS:		ACCESORIOS:								

ACTIVIDADES REALIZADAS

SE PROCEDE A REALIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL EQUIPO, SE VERIFICA ESTADO DEL SENSOR, FUNCIONAMIENTO DE PANEL PPAL, SE VALIDA FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO CON SIMULADOR DE PACIENTE CON CONDICIONES ESPECIALES SPO2 CON VALORES DE 70% ,80% ,90% Y 100%, EQUIPO APTO PARA SU USO.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:
SE SUGIERE HACER BUEN USO DEL EQUIPO.

Mauricio Serrano A

ING. MAURICIO SERRANO
Reg. INVIMA RH 201308 - 568

Recibe